



El otro día estuvo en La Comunitat Valenciana el patrono de patronos, Antonio Garamendi, en un acto con lo más granado del mundo empresarial y con el Presidente de la CEV y vicepresidente de CEOE, Salvador Navarro. El primero, que no fue desmentido, afirmó que los empresarios tenían una imagen poco favorable entre la sociedad que, según él, no se correspondía con el proceder de la inmensa mayoría de empresarios. Yo tampoco lo voy a desmentir, pero si quiero ponerle un ejemplo muy cercano de un comportamiento patronal que en poco ayuda a mejorar la imagen de conjunto: el sin-convenio de hostelería de Castellón.

En 2012 venció el último Convenio Colectivo firmado, que se prorrogó un año, pero sin actualizar tablas salariales, porque los empresarios esperaban con fruición sacarle todo su destructivo potencial a la reforma laboral que el PP les había regalado. ¿Y qué concluyeron tras la citada prórroga? Que el mejor convenio colectivo es el que no existe. Y eso, precisamente eso, es lo que les ofrecía la reforma laboral.

Así pues, los trabajadores y trabajadoras del sector que estaban entonces y permanecen ahora cobran lo que las tablas salariales establecían para 2012, pero todos los demás que se han venido incorporando cobran el SMI o lo que el empresario en cuestión quiera pagarles sobre éste. Ni hablar pues de la regulación de la subcontratación que debiera poner coto a uno de los casos más conocidos y sangrantes de abuso e injusticia laboral como son los de las camareras de piso o de cualquier otro aspecto relacionado con la mejora de las condiciones de trabajo del sector.

Cuando la ley elimina la ultra-actividad de los convenios y debilita, junto con la crisis, la capacidad de intervención de las organizaciones sindicales en la negociación colectiva, se dan casos como el de la hostelería en Castellón: un abuso de la necesidad ajena, un desprecio a las razones de la contraparte y una burla a la «democracia social» que dejan al descubierto cuán cínicas pueden llegar a ser, a veces, esas proclamas de autobombo patronal sobre la generación de riqueza, empleo y bienestar. Al menos en este caso, supongo que me lo

concederán el Sr. Garamendi y el Sr. Navarro.

Luego asistimos a sesudos encuentros donde expertos en distintas materias se preguntan por qué los salarios y pensiones en nuestra Comunitat están por debajo de la media española o por qué también es más baja que la media nuestra productividad. Ya sé que es factor clave la inversión, el desarrollo y la innovación, que dicho sea de paso debería corresponder en primer lugar a las empresas; pero hemos registrado un año tras otro, un récord sobre otro récord, cifras de turismo históricas mientras los trabajadores del sector en Castellón llevan, en el mejor de los casos, congelados sus salarios 7 años. El estímulo no se pone en la I+D+i, sino en la degradación de las condiciones de trabajo y en el debilitamiento del movimiento sindical.

EL CONVENIO de Hostelería en Alicante está firmado, en Valencia parece ser que lo tenemos cerca, pero en Castellón solo ha habido dos reuniones y se percibe una clara voluntad de dilación. No sé qué pensarán los hosteleros, especialmente de Alicante, de esta fragmentación del mercado en una misma autonomía que tiene además una misma, flamante y refundada patronala. Yo espero que el sector en la Comunitat y que la CEV asuma su representatividad para poner fin a una práctica que tan poco hace por mejorar la imagen de la que, el otro día, se lamentaba el Sr. Garamendi. Aunque solo sea para que no pierda brillo la medalla que el pasado 9 de octubre le concedió la Generalitat.

Ismael Saez - Secretario general UGT-PV